

Guayaquil, 27 de Marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE MARUTH S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2014, para lo cual señalo:

1. La empresa no opero en el 2014.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario, en base a la información generada en el año 2014.
3. Para el siguiente año, se espera alcanzar los objetivos propuestos por los accionistas en los 12 meses del año 2015.
4. Esperando que en el 2015, se den contratos y actividades con empresas privadas.

Atentamente,


Leonidas Alfredo Paladines Benites
Representante Legal
MARUTH S.A.